

## INFORMATIVO MUNICIPAL

Miraflores, 17 de setiembre de 2020

Las disposiciones municipales más relevantes vinculadas a los procedimientos administrativos, permisos municipales y beneficios tributarios y no tributarios, que han sido publicadas en el Diario Oficial “El Peruano” hoy son las siguientes:

- Ordenanza N° 551/MM, norma que aprueba modificación y actualización del Texto Único de Procedimientos Administrativos - T.U.P.A. de la Municipalidad Distrital de Miraflores.

La finalidad es que la Municipalidad cuente con un instrumento de gestión debidamente actualizado y acorde con la normatividad vigente, incorporando por ejemplo las modificaciones dispuestas por el Decreto Legislativo N° 1497.

- Ordenanza N° 511-2020/MDSR, norma que aprueba el procedimiento administrativo de cambio de giro en la Municipalidad Distrital de Santa Rosa.

\*\*\*

En caso requiera una aclaración o ampliación del presente informativo, por favor contáctenos al correo electrónico [estudio@eja.com.pe](mailto:estudio@eja.com.pe).

También puede ingresar a nuestra página en Facebook: <https://www.facebook.com/Estudio-Avendaño-Abogados-341395686536706/> para más contenido legal.